

LA SERENA, 27 ENE. 2017

DECRETO N° 04a. /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Cometido a la ciudad de Santiago del Sr. Mario Eduardo Aliaga Ramírez Director de Administración y Finanzas y Administrador Municipal Subrogante, las necesidades del servicio; Decreto N° 2708/06 de fecha 18 de Julio de 2006 sobre Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación Municipalidad de La Serena; lo dispuesto en el Art. N° 79 de la Ley N° 18.883 de 1989; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución N° 1.600 del 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

NOMBRESE, Administrador Municipal Subrogante, al Sr. César Sanhueza Albornoz, Planta Directivo, Grado 7° de la E.U.S.M., por los días Lunes 23 y Martes 24 de Enero de 2017, ambas fechas inclusive.

Anótese, regístrese y comuníquese a quienes corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sr. Aldo Cortés Guerrero.
- Sr. Mario Aliaga Ramirez
- Depto. de Personal
- Secretaría y Archivo ✓
RJJ/LMV/EZB/cza.

